



**INFORME MENSUAL ACTIVIDADES TURNOS S.A.P.U.
CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO,
Desde el 21.09.2023 al 20.10.2023**

1. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL:

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), de la comuna, deben funcionar 67 horas semanales, de lunes a viernes desde las 17:00 horas a 24:00 horas, los sábados, domingos y festivos, de 08:00 a 24:00 horas, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento o quien solicite atención de urgencia.

Este Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), deberá tener para cada turno, una dotación de personal que a lo menos debe incluir: un médico, dos técnicos paramédicos, un conductor, un auxiliar de servicios, un administrativo y a lo menos 10 hrs. de coordinación del profesional de enfermería.

| PROFESIONAL: ENFERMERA (O) | ACTIVIDADES |
|----------------------------------|--|
| CAROLINA REINUABA GORNALL | <ul style="list-style-type: none"> -Es la encargada de efectuar la categorización del usuario para establecer la prioridad de la atención médica de acuerdo a una escala de prioridades previamente establecida, esto lo efectúa mediante la valoración del usuario, a través de procedimientos de ayuda diagnóstico, si procede -Debe cumplir con funciones de tipo asistencial, funciones de tipo administrativo. -Supervisar en forma periódica la mantención del carro de paro y del equipamiento e instrumental de atención de emergencia. -Supervisar la implementación, funcionamiento y mantención del equipamiento clínico de la ambulancia así como el procedimiento de traslados. - Encargada de coordinar proceso de toma de muestra y registros correspondientes en las plataformas solicitadas. |

TURNOS REALIZADOS

| FECHA | HORAS | FECHA | HORAS |
|----------|-------|-------|-------|
| 07/10/23 | 11 | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

**NOMBRE / FIRMA
COORDINADOR S.A.P.U.**

